

Emprendedores solicitaron más de 31.000 marcas en lo que va del 2021

Entre enero y setiembre de 2021, emprendedores y empresarios del país solicitaron el registro de 31.475 marcas, lo que evidencia un incremento de 19,3% respecto al número de solicitudes de registro recibidas en similar periodo del 2020, informó el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

Asimismo, el número de certificados de registros de marcas entregados por la institución sumaron 28.133 entre enero y setiembre de 2021, superando así al total de certificados entregados durante todo el 2020, cuando se otorgaron 27.653.

Marcas por giro de negocio

Los giros de negocio con mayor número de marcas registradas durante la pandemia, desde marzo de 2020 a setiembre de 2021, están liderados por el rubro de “productos alimenticios”, con 5.693 marcas registradas.

Este rubro está seguido por “productos farmacéuticos” con 4.946; y “publicidad y gestión de negocios comerciales”, con 3.843 marcas registradas.

En el cuarto lugar aparece el rubro de “prendas de vestir”, con 3.386 marcas registradas; y en el quinto puesto aparecen los “servicios de educación y servicios de entretenimiento”, con 3.258 marcas registradas durante la pandemia.

Registros por género

Respecto a las solicitudes de registro de marcas por género, los hombres aún le llevan la delantera a las mujeres en este campo. Sin embargo, el número de mujeres emprendedoras que solicitó registrar sus marcas ha ido aumentando en los últimos años, especialmente durante la pandemia.

En el 2019, el Indecopi recibió 4.174 solicitudes de registro de marcas por parte de mujeres, y en el 2020 ese número se elevó a 5167, un incremento de 23,79%.

En lo que va del 2021 (enero a setiembre) las mujeres solicitaron el registro de 3.829 marcas, confirmando así el espíritu emprendedor de la mujer y el empoderamiento femenino.

Campaña “Protege Tu Sueño, Registra Tu Marca”

En esa línea, y a fin de continuar impulsando la reactivación económica de nuestro país, el Indecopi lanzó la campaña “Protege Tu Sueño, Registra Tu Marca”, que busca promover el

registro virtual de marcas a través de los canales digitales que ofrece la institución, con la asesoría permanente de los especialistas de la entidad.

Esta campaña ha sido motivada en vista de las cifras positivas que reflejan que los peruanos están decididos a superar el impacto de pandemia de la COVID-19, así como la efectiva labor de promoción y difusión que realiza el Indecopi para impulsar el registro de marcas como herramienta de éxito y competitividad.

De esta manera, quienes deseen registrar su marca podrán hacerlo desde la comodidad de su casa u oficina, realizando 4 simples pasos:

1. Crear su marca.
2. Definir y clasificar los productos y/o servicios que ofrece, empleando el buscador 'Peruanizado'.
3. Consultar si su marca tiene altas probabilidades de ser registrada a través de la Plataforma de Asesoría de Marcas y, de brindarle una respuesta positiva.
4. Presentar su solicitud en línea a través de la Plataforma de Registro de Marcas en Línea. Para iniciar el registro de su marca, puede ingresar a este enlace: <https://www.indecopi.gob.pe/protegetusueno-registratamarca>.

El registro de una marca tiene una duración de 10 años y un costo de S/ 534.99. Esto equivale a un costo anual de S/ 53.49 o un costo mensual menor a S/ 5.

Con esta campaña, también se espera que los emprendedores conozcan las ventajas de registrar sus marcas, así como los riesgos de no hacerlo, principalmente, en un escenario como el actual, con un mercado virtual en crecimiento exponencial y fuerte competencia, donde se generan mayores riesgos de uso indebido de marcas.

Por ello, se les recomienda registrar sus marcas, para proteger el activo más valioso de su empresa y no arriesgarse a perder la reputación y clientela cautiva.